





CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Región Veracruz
II.- La identificación del documento:	"Acta del 23 de noviembre de 2021 consistente en 1 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	1. Nombre de los docentes
IV.- Fundamento legal y motivación	" LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."
V.- Firma autógrafa del titular:	  UNIVERSIDAD VERACRUZANA FACULTAD DE MEDICINA DIRECCIÓN VERACRUZ, VER. Dr. Julio César Viñas Deza
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	20 de enero de 2022 Acta No. 01/2022
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA REGIÓN VERACRUZ, CELEBRADA EL VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO

En la H. Ciudad de Veracruz, Ver., siendo las trece horas del día VEINTITRES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, reunidos via virtual a través de la aplicación Teams en el equipo "Consejo Técnico. FMV UV", el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal, Dr. Francisco Ruíz García, Director y Secretario de la Facultad; el C. Dr. Noé Rafael Jiménez Itepan, Jefe de la Carrera de TSU Radiología, los vocales CC., Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia, Dra. Luz María del Castillo Reynoso, Dra. Rosa María Álvarez Santamán, el C. Consejero Maestro Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez, el Consejero Alumno C. Josué Gómez Rodríguez y los representantes de carrera, Karla Giovanny Calleja Rojas, Maritza Collins Gómez y Katia Gutiérrez Carmona de la carrera de Médico Cirujano, Quiropráctica y TSU Radiología, respectivamente.

Toma la palabra el C. Dr. Francisco Ruíz García, Secretario de la Facultad, para dar lectura a la solicitud del **N1-ELIMINADO 106** para año sabático con el objetivo de redactar un libro que sirva de guía para la aplicación del ABP en la carrera de medicina en la modalidad escolarizada y mixta, el periodo de la solicitud es agosto 2022 a julio 2023. Se somete a votación siendo aprobado por mayoría.

El C. Dr. Francisco Ruíz García da lectura a la solicitud del Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez de aval por parte del H. Consejo Técnico de las actividades realizadas en el XVI Encuentro Estudiantil de Bioética celebrado del 18 al 22 de octubre del 2021. Se somete a votación, se aprueba por mayoría dar aval al informe. El C. Dr. Francisco Ruíz García da lectura a la solicitud de la **N2-ELIMINADO 107**

N3-ELIMINADO 108 docentes de la Experiencia Educativa Educación para la Salud, para dar aval del HCT de la Convocatoria "Aprender a través de la creación de salud y bienestar", se somete a votación y se aprueba por mayoría.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las catorce horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen.


Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

Dr. Noé Rafael Jiménez Itepan
Coord. TSU radiología

Dra. Luz María del Castillo Reynoso
Vocal

Dr. Manuel Saiz Calderón Gómez
Consejero maestro

Maritza Collins Gómez
Representante Alumna
Quiropráctica

Karla Giovanny Calleja Rojas
Representante Alumna
Lic. Médico Cirujano

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
VERACRUZ, VER.


Dr. Francisco Ruíz García
Secretario

Dr. Raúl Antonio Espinosa Palencia
Vocal

Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal

Josué Gómez Rodríguez
Consejero alumno

Katia Gutiérrez Carmona
Representante Alumna
TSU radiología

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 3.2. fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO El Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 3.2. fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

3.- ELIMINADO El Nombre, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Artículo 3.2. fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con la Ley 316 de PDPPSO.

**LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."